CONDICIONES PARTICULARES

CENTRAL

Póliza Nro.: 1509000938	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE HACIENDA

Domicilio: CHILE Nº 252 E/PALMA Y PDTE. FRANCO — Documento: 80024627-6

Tomador: SSD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Localidad: ASUNCION

Domicilio: LEGION CIVIL EXTRANJERA Nº 935 C/ LAS PERLAS — Documento: 80070851-2

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Localidad:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
21/11/2018	00:00 hs de 20/11/2018	24:00 hs de 20/12/2019	ASUNCION	396	Gs. 50.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	983.636
I.V.A. s/Prima	98.364
Premio	1.082.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.082.000

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO,

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.082.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	28/11/2018	1.082.000
TOTAL		1.082.000

Emitido en ASUNCION, 21 de noviembre de 2018

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

20-0011	Según Res.: 524/98	Fec. 23/12/1998

Agente: ESTIGARRIBIA FERNANDEZ, CATHERINE ALE:
Dir.: AMERICO MERLO Nº 425
Matrícula: 1406 Tel: 0981128086

Contrato Nº 80/208

Vº Bº

María José Cárdenas
Analista de Contratos
Monitoreo de Contratos - CUOC

24/11/2018.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Dirección Administrativa
Dpto. Monitoreo de Contratos

Póliza Nro: 1509000938
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: SSD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRAL

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE HACIENDA, con domicilio en CHILE N° 252 E/PALMA Y PDTE. FRANCO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 50.000.000.- (Guaranies: Cincuenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SSD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en LEGION CIVIL EXTRANJERA N° 935 C/ LAS PERLAS, ASUNCION - PARAGUAY

'El Tomador', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según Contrato M.H. N° 80/2018 en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 para el "Servicio de Mantenimiento de Red de Datos del Ministerio de Hacienda" - 2° Llamado - Plurianual - ID 339.653.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la Garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Póliza de Caución, una vez emitida no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la Compañía emisora, siempre y cuando no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.

La presente póliza consta de: 10 Página(s)

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General